SELLO QUARTO, VEINTE MARAVEDIS, AÑO DE MIL SETECIENTOS Y VEINTE.

A. ordin.º Sauado 13 de Jullio de 1720 =

En la Muy noble y Muy leal Ziud. de Murª En la sala de las Casas de la Corte sauado treze de Jullio mil setez.os y Veinte, los M. Illes. SS. Murª se juntaron a zelebrar Cauildo ordin.º, como lo acostumbran es a sauer D.n Bizente Correa y Salamanca Cau.º de la Orden de Alcant.ª Correx.or de esta Ziud. D.n Luis Salad y Sandoual, D.n Pedro Carrillo, D.n Diego Zarzosa, D.n Franz.co del Villar, D.n Antonio Fontes, D.n Alfonso Marmolejo, D.n Franz.co Vocamora, D.n Ju.n Bau.ta Ferro D.n Franz.co de Torres, D.n Fabrizio Tizon D.n Ju.n Lucas Veraztegui D.n Franz.co Auellaneda, D.n Jose Auellaneda, D.n Joseph Prieto D.n Alf.o de Torres y D.n Christoual de Bustos Rex.es =

Y seyendo Patrizio Serrano, Gines Lopez, Joseph de Huerta, Feliz Velda Antonio Blanco, Joseph Anadia, Ju.n Lario Guillermo Buii y Fran.co Toledano Jurados =

P. del Procur. Libr.a de su sal.o =

La Ziud. Acuerda que con el Informe del Cont.r se despache libr.a a fauor del S. D.n Ju.n Bau.ta Ferro Rex.or de lo que se le deue y esta por librar del tiempo que a sido Procur.or Gral. del salario que esta señalado a los Caus. que siruen este empleo en los efectos y como se acostumbra =

Libr.a 5 y millon de la nieue =

El S.r D.n Ju.n Bau.ta Ferro Rex.or, Com. de los Comis.os del Avasto de la nieue, Dijo que con el S.r D.n Franz.co Molina Almela su Compañero han ajustado los dr.os del quinto y millon del auasto de la nieue q. el Consumo de este presente a.º con D.n Diego Sanz ynteresado en ellos en prezio de ocho mill y quin.tos R.s de vellon en que le a conseguido conozida comv.a de que da q.ta para que la Ziud. sobre ello y resolua lo que fuere seruida = y hauiendolo oido Dio las grazias a dhos SS.es y aprobo el referido ajuste; y acordo se despache libranza a fau. de dho D.n Diego Sanz de los dhos ocho mill y quin.tos R.s en los mismos efectos de la benta de nieue de su deposito =

Veedores

Viose Proposizion de los ofizios y gremios de esta Ziud. para hazer beedores a ellas que dio Primissio San Ju.n de Junio de presente se a tratado con ynterberzion del S.r D.n Ju.n Bau.ta Ferro Reg.r Procur. Gl. proponiendo quatro personas; La Ziud. da nombre por tales beedores a los siguientes =